I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

001924

DECRETO EXENTO Nº202/ /2023

Cerrillos, 06 DIC. 2023

V I S T O S:

Las Providencias N°103/2028/2023 y N°103/2192/2023 de la Administración Municipal; el Memorándum N°1000/725/2023 de la Dirección de Jurídica; el Memorándum N°400/19082023 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Memorándum N°401/2837/2023 del Departamento de Abastecimiento; el Memorándum N°700/417/2023 de la Dirección de Transito y Transportes Publico; el Memorándum N°701/080/2023 del Departamento de Ingeniería; los Decretos Exentos N°202/1449/2023, N°202/1555/2023, N°202/1556/2023, N°202/1657/2023; Expedientes N°16158/2023 y N°17584 del Software Gestión Documental CeroPapel; y las facultades que me confiere D.F.L. Nº1 del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/1449/2023 se aprobó el **"CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS"**, suscrito con el **GOBIERNO REGIONAL METROPOLITANO**, para la ejecución del proyecto denominado **"MEJORAMIENTO CRUCE VILLA PANAMERICANOS, COMUNA DE CERRILLOS", CODIGO BIP 40051539-0**, por lo cual, dicho organismo transferirá a la entidad receptora el monto total de $133.745.000.-, aprobado por Resolución Exenta N°2112 del 04 de septiembre de 2023.

Que, por Decreto Exento N°202/1556/2023 se aprobó la Contratación Directa para la ejecución del proyecto antes mencionado, con la empresa BOLIKLOR SPA., cuyo contrato fue sancionado por Decreto Exento N°202/1657/2023.

Lo informado por la Dirección de Administración y Finanzas a través de Memorándum N°400/1908/2023 y por el Departamento de Abastecimiento a través del Memorándum N°401/1908/2023.

Que las facturas emitidas por la empresa **BOLIKLOR SPA.,** por la ejecución del proyecto antes mencionado, fueron realizadas a conformidad según lo informado por la Dirección de Transito y Transportes Públicos y el Departamento de Ingeniería, las cuales se encuentran pendientes de pago, debido a lo informado por el Departamento de Abastecimiento a través del Memorándum N°401/1908/2023.

El pronunciamiento emitido por la Dirección de Jurídica a través del Memorándum N°1000/571/2023.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

001924

DECRETO EXENTO Nº202/ /2023

D E C R E T O:

1. Páguese las facturas que se señalan a continuación, a la empresa **BOLIKLOR SPA.**, R.U.T. N° , la ejecución del proyecto denominado **"MEJORAMIENTO CRUCE VILLA PANAMERICANOS, COMUNA DE CERRILLOS", CODIGO BIP 40051539-0**, conforme a lo solicitado por la Dirección de Administración y Finanzas, mediante Memorándum N°400/1908/2023:

Factura	Fecha	Monto (I.V.A Incluido)
212	25/10/2023	$39.828.187.-
215	02/11/2023	$79.656.374.-

3. Los generados por la ejecución del presente decreto se imputarán a la cuenta complementaria 114.05.87.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

TAMARA GOMEZ TABILO
Secretaria Municipal(s)

VERONICA MONTECINOS ORTIZ
Alcaldesa (s)

VMO/TGT/aaa**
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Empresa
I.T.S.
Página Web.